



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Av. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404 / 330 / 332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION –CD- Nº

346/08

22 SEP 2008

SALTA,

Expediente Nº 12.334/08

VISTO:

La nota de la Secretaria Académica de la Universidad Dra. María Celia Ilvento , mediante la cual solicita designar un Representante Titular y suplente para integrar el Consejo Consultivo del Instituto de Investigaciones en Educación a Distancia”; y ,

CONSIDERANDO:

Que la solicitud se encuadra en el Reglamento del I.I.E.Di.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria Nº 13/08 del 09/09/08)**

RESUELVE:

ARTICULO 1º. Designar a las siguientes docentes como representantes de esta Facultad ante el Consejo Consultivo del Instituto de Investigaciones en Educación a Distancia :

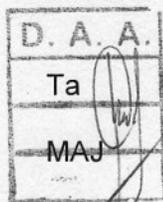
Titular

- Lic. Catalina Virginia FARFAN

Suplente

- Lic. Mirella Beatriz PERALTA

ARTICULO 3º. Hágase saber y remítase copia a: Lic. Catalina Farfán, Lic. Mirella Peralta, Secretaria Académica de la Universidad y siga a Dirección Administrativa Académica – Dpto. Docencia- a sus efectos



[Signature]
Lta. CECILIA PIU de MARTIN
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



[Signature]
Mgs. NIEVE CHAVEZ
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud